

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, el Diputado Sergio Pascual Peña, del Grupo Parlamentario de UNIDOS PODEMOS – EN COMÚ PODEM – EN MAREA plantea al Ministerio de Fomento la siguiente pregunta:

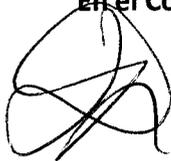
### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha informado el Ayuntamiento de Sevilla el pasado 7 de julio se aprobó el modificado del proyecto de urbanización para el proyecto del centro comercial, familiar y de ocio de Palmas Altas previsto en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). Según informa el Consistorio en un comunicado, este documento incorpora una serie de modificaciones en las condiciones de accesibilidad al nuevo espacio que habrían sido “consensuadas con el Ministerio de Fomento”.

### PREGUNTAS

- ¿En qué consisten los extremos consensuados por el Ministerio de Fomento?
- ¿Ha evaluado Puertos del Estado las afectaciones que el trazado y el desarrollo referido podría tener para posibles futuros planes de actuación del Puerto de Sevilla?,
- Si es así, ¿qué tipo de evaluación se ha desarrollado?, ¿cuál ha sido el resultado?
- ¿ha evaluado el Ministerio de Fomento las afectaciones a las circunvalaciones SE-30 y SE-40?, ¿qué conclusiones se han obtenido?, ¿qué medidas y qué presupuesto comportan?

En el Congreso de los Diputados, a 12 de julio de 2017



Diputado

Unidos Podemos-EC Podem En Marea

Fdo.: Sergio Pascual